ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
Rectora

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Con el propósito de establecer el valor estimado de la presente adquisición, la Institución Educativa Bosques de la Acuarela realizó consultas a proveedores dedicados a la comercialización de equipos multifuncionales, impresoras y elementos relacionados con soluciones de impresión.
Como resultado de las solicitudes realizadas, **se recibió una (1) propuesta económica formal**, correspondiente al proveedor **STEVENSON CASTILLA A.**, para la adquisición de una **RICOH AFICIO MP 501**, con las características técnicas y condiciones comerciales señaladas en la propuesta presentada.

De manera complementaria, y con el fin de contar con referencias que permitieran verificar la razonabilidad del valor ofertado, se realizaron **consultas de precios disponibles en internet sobre equipos multifuncionales de características similares**, cuyos valores se presentan en el siguiente cuadro comparativo:

Equipo consultado	Condición observada	Valor de referencia
Ricoh MP 501SPF	Reacondicionado, estado "Bueno"	$3.000.000
Ricoh MP 501SPF	Referencia comercial	$3.675.000
Ricoh IM 550	Reacondicionado	$3.600.000
Kyocera Ecosys MA5500ifx	Referencia comercial	$6.875.914



Las referencias obtenidas mediante internet se consideran **únicamente como precios de consulta y comparación del mercado**, teniendo en cuenta que pueden presentar diferencias en cuanto a modelo, estado del equipo, características técnicas, garantía, disponibilidad y condiciones comerciales.

La propuesta económica recibida establece un valor de **$3.150.000** para la RICOH AFICIO MP 501, equipo que cuenta con funciones de impresión, copiado y escaneo, entre otras características requeridas por la institución.

En consecuencia, teniendo en cuenta la propuesta económica formal recibida y las referencias de precios consultadas en el mercado, **se evidencia que la oferta presentada por CASTILLA ALVAREZ STEVENSON se encuentra dentro de un rango acorde con los valores observados para equipos multifuncionales de características similares**, constituyéndose en una referencia para establecer el valor estimado de la presente adquisición.

La adquisición busca atender la necesidad institucional generada por el daño del equipo actualmente utilizado por la Secretaría y garantizar la continuidad de los procesos académicos y administrativos que requieren impresión, copiado y escaneo de documentos.

Dada en Dosquebradas, a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

Revisó y aprobó

Alba Lucia Jaramillo R.

ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
Rectora

Proyecto.

RICHARD BILL TORRES MUÑOZ
secretario

AVISO DE INVITACIÓN

La Institución Educativa "Bosques de la Acuarela" del Municipio de Dosquebradas-Risaralda, tiene la necesidad de realizar la siguiente contratación:

"ADQUIRIR UNA IMPRESORA PARA LA OFICINA DE SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS."

Para lo cual publica el siguiente listado

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Impresora multifuncional para uso de oficina. • Sistema de impresión adecuado para documentos administrativos y académicos. • Conectividad para uso mediante computador y/o red institucional • Función de impresión y, de acuerdo con el modelo seleccionado, copia y escaneo • Bandeja y capacidad de papel adecuada para uso institucional. • Accesorios y elementos necesarios para su funcionamiento. • Instalación y configuración inicial.	1

Las personas naturales o jurídicas interesadas en suministrar los materiales requeridos, favor presentar la propuesta en las oficinas de la institución, ubicada en la urbanización Tejares de la Loma de Dosquebradas, a más tardar el día 21 de septiembre a las 4:00 pm.

La presente invitación se fija en la cartelera institucional por el término de 02 días hábiles, se fija hoy 17 de septiembre de 2026 a las 04:00 pm.

Los requerimientos técnicos y cantidades pueden ser consultados en la rectoría de la Institución.

Dosquebradas, Risaralda el día 17 de septiembre de 2026

Alba Lucia Jaramillo R.

ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
Rectora

ESTUDIOS PREVIOS

"PARA ADQUIRIR UNA IMPRESORA PARA LA OFICINA DE SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS."

FECHA: 17 de SEPTIEMBRE de 2026.

Nombre del funcionario que realiza el estudio previo: RICHARD BILL TORRES MUÑOZ
Cargo del funcionario: SECRETARIO

Entidad solicitante: INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA

Nombre del funcionario que solicita el estudio previo: ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
Cargo del funcionario: RECTORA

Tipo de contrato: **CONTRATACIÓN DIRECTA (MANUAL DE CONTRATACION)**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa Bosques de la Acuarela, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de atención a la comunidad educativa, requiere contar con equipos tecnológicos y de oficina que permitan desarrollar de manera eficiente y oportuna las diferentes labores que se adelantan en sus cuatro sedes: **Bosques de la Acuarela (Principal), Renacimiento, Estación Gutiérrez y Los Guamos**.

Dentro de los equipos necesarios para el normal funcionamiento de la institución se encuentra la **impresora destinada a la oficina de Secretaría**, dependencia que atiende de manera permanente diferentes procesos relacionados con la gestión académica y administrativa, atención a estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y demás integrantes de la comunidad educativa.
Actualmente, la impresora que se encontraba destinada a prestar este servicio **presentó una falla que impide su funcionamiento adecuado**, situación que afecta directamente las actividades de impresión y reproducción de documentos que se requieren diariamente en la Secretaría.
Entre los documentos y formatos que requieren ser impresos o reproducidos se encuentran, entre otros, **hojas de vida de estudiantes, observadores, anotadores diarios de clases, formatos académicos, documentos administrativos, constancias, certificaciones, comunicaciones, reportes,**

formatos de matrícula, documentos para archivo y demás soportes propios de la gestión institucional.

La falta de este equipo genera dificultades para atender oportunamente los requerimientos de la comunidad educativa y puede ocasionar retrasos en procesos que requieren la generación y entrega física de documentos.

Si bien se ha contemplado de manera temporal la utilización de servicios externos de impresión mientras se solucionaba la situación presentada, esta alternativa representa una solución transitoria. Por lo anterior, resulta necesario **adquirir una nueva impresora que permita restablecer de manera permanente la capacidad de impresión de la Secretaría**, garantizando continuidad, oportunidad y eficiencia en el desarrollo de los procesos institucionales.
En consecuencia, la adquisición del equipo se considera necesaria para atender una necesidad real y actual de la institución y para contribuir al adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y académicos durante la vigencia 2026.

2. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La adquisición de una nueva impresora para la Secretaría de la Institución Educativa Bosques de la Acuarela resulta conveniente y oportuna, toda vez que permitirá solucionar la situación generada por el daño del equipo actualmente disponible y garantizar la continuidad de las actividades que requieren la impresión y reproducción de documentos.

Contar con un equipo propio permitirá disminuir la dependencia de servicios externos de impresión y facilitará que los documentos institucionales puedan ser elaborados y reproducidos de manera **oportuna, eficiente y de acuerdo con las necesidades que se presenten diariamente**.
Así mismo, la adquisición permitirá atender de manera adecuada los diferentes procesos relacionados con matrícula, archivo, certificaciones, atención a estudiantes y acudientes, gestión académica, gestión administrativa y demás actividades propias de la Secretaría.
La inversión también contribuye al fortalecimiento de la capacidad operativa de la institución, al permitir que una dependencia fundamental para el funcionamiento institucional cuente con los elementos tecnológicos necesarios para desarrollar sus funciones.

Por tratarse de una necesidad actualmente existente y derivada del daño del equipo que venía prestando el servicio, resulta pertinente adelantar la adquisición durante la vigencia 2026.

3. OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUIRIR UNA IMPRESORA PARA LA OFICINA DE SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS."

El objeto comprende el suministro y entrega de una impresora, con las características técnicas requeridas por la institución, destinada a la oficina de Secretaría.
El equipo deberá ser, de primera calidad, y apto para desarrollar las labores de impresión requeridas por la institución, y deberá entregarse en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Cuando corresponda de acuerdo con la cotización y las características del equipo adquirido, el suministro podrá comprender los accesorios, elementos, instalación, configuración inicial y demás componentes necesarios para su puesta en funcionamiento.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La impresora deberá cumplir como mínimo con las características que se determinen de acuerdo con la necesidad institucional y la oferta disponible en el mercado.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Impresora multifuncional para uso de oficina. • Sistema de impresión adecuado para documentos administrativos y académicos. • Conectividad para uso mediante computador y/o red institucional • Función de impresión y, de acuerdo con el modelo seleccionado, copia y escaneo • Bandeja y capacidad de papel adecuada para uso institucional. • Accesorios y elementos necesarios para su funcionamiento. • Instalación y configuración inicial.	1

Nota: Las especificaciones técnicas definitivas deberán corresponder a las características del equipo seleccionado y a la cotización que sirva de referencia para determinar el valor del proceso, garantizando en todo caso que el equipo sea adecuado para las necesidades de la Secretaría.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social durante la ejecución del contrato.
2. Entregar la impresora en condiciones óptimas de funcionamiento.
3. Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la institución.
4. Entregar el equipo dentro del plazo establecido.
5. Entregar los accesorios y elementos necesarios para su funcionamiento.
6. Realizar la instalación y configuración inicial cuando haya sido incluida dentro de la oferta.
7. Responder por la calidad y correcto funcionamiento del equipo en los términos de la garantía ofrecida.
8. Atender oportunamente cualquier situación relacionada con defectos de fabricación o funcionamiento que se encuentre cubierta por la garantía.
9. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contratado.
10. Presentar la cuenta de cobro o factura (en caso de estar obligado a facturar).
11. Informar por escrito de cualquier eventualidad o caso fortuito que afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

1. Cancelar al contratista el valor del contrato, siempre que cumpla a satisfacción y de acuerdo a los estipulado en las cláusulas preconcebidas para tal efecto.
2. Realizar la liquidación del contrato una vez cumplido el objeto del mismo, cuando se enmarque en lo estipulado en las normas del estatuto contractual del estado.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA: Tanto el lugar de ejecución del contrato como el sitio de entrega del equipo solicitado, será la sede principal de la institución educativa, ubicada en la carrera 10 N° 69-73 esquina, Urbanización Tejares de la Loma, Dosquebradas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de 7 días contados a partir de la fecha del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO: La tesorería de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** para la vigencia 2026 tiene disponibilidad presupuestal, en los rubros:

2.3.2.01.01.003.03.01	Dotación y Medios Pedagógicos para el Aprendizaje- Compra de equipos
2.3.2.01.01.003.03.02	Dotación Institucional - Compra de equipos

La suma de $3.300.000 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL de pesos m/cte).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para determinar las condiciones del mercado y establecer un valor de referencia para la adquisición, se podrán consultar proveedores que comercialicen equipos de impresión, suministros tecnológicos para oficina, además de internet, para buscar precios de referencia.

De acuerdo con los precios del mercado, se estima la suma de $3.300.000 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL de pesos m/cte).
Para esto se ha considerado, entre otros aspectos:

- Características técnicas de los equipos.
- Tecnología y sistema de impresión.
- Velocidad de impresión.
- Capacidad de trabajo.
- Conectividad.
- Funciones disponibles.
- Garantía ofrecida.
- Disponibilidad de repuestos e insumos.
- Servicio técnico y soporte.
- Precio de adquisición.

FORMA DE PAGO Y REQUISITOS: La Institución Educativa realizará el pago al contratista una vez se haya efectuado la entrega del equipo a satisfacción, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente y de los demás documentos requeridos por la institución para el trámite del pago.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Respalda estos estudios previos el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número: 36 del 17 de septiembre de 2026.

SUPERVISIÓN: Será ejercida por quien designe el ordenador del gasto.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta la naturaleza del bien requerido, la necesidad institucional identificada y la cuantía estimada del proceso, la adquisición se adelantará de conformidad con el procedimiento establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa Bosques de la Acuarela, las disposiciones aplicables a los Fondos de Servicios Educativos y demás normas que regulan la contratación de las instituciones educativas oficiales, observando los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

La selección del proveedor deberá considerar, entre otros aspectos, la capacidad para atender oportunamente los requerimientos de impresión, la calidad del servicio, los tiempos de entrega y el precio ofrecido.

RUBROS:

2.3.2.01.01.003.03.01	Dotación y Medios Pedagógicos para el Aprendizaje- Compra de equipos
2.3.2.01.01.003.03.02	Dotación Institucional - Compra de equipos

FUENTE: RECURSOS SGP

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

Para determinar las condiciones económicas y técnicas de la adquisición, se solicitarán cotizaciones a establecimientos o proveedores que desarrollen actividades relacionadas con la **comercialización de equipos de impresión y tecnología para oficina**.

El análisis de las cotizaciones permitirá establecer el valor estimado del proceso y determinar las condiciones más convenientes para la Institución, teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes variables:

- **Marca y referencia** del equipo ofrecido.
- **Tipo de impresora y tecnología de impresión.**
- **Funciones disponibles**, tales como impresión, copia y escaneo.
- **Velocidad de impresión** y capacidad de trabajo del equipo.
- **Formatos y tamaños de papel compatibles.**
- **Opciones de conectividad**, tales como USB, Wi-Fi, red, entre otras.
- **Costo y disponibilidad de los consumibles** requeridos para su funcionamiento.
- **Garantía ofrecida** por el proveedor y/o fabricante.
- **Servicio técnico y soporte**, cuando sea ofrecido.
- **Accesorios y elementos incluidos** con el equipo.
- **Instalación y configuración inicial.**
- **Tiempo y condiciones de entrega.**
- **Precio total de la adquisición**, incluidos los impuestos y demás costos asociados, cuando corresponda.

La selección deberá considerar el **cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas**, las condiciones de garantía y entrega, así como la oferta económica, procurando que el bien adquirido responda de manera adecuada a las

necesidades de la oficina de Secretaría y a las condiciones presupuestales de la Institución Educativa.

SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO; Realizado el correspondiente análisis del objeto y la naturaleza del contrato se evidencia que no existe riesgo previsible que pueda afectar el equilibrio económico del contrato; por lo tanto, no se hace necesario la suscripción de pólizas de responsabilidad.

Revisó y aprobó

Alba Lucia Jaramillo R

ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ
Rectora

Proyectó.

RICHARD BILL TORRES MUÑOZ
secretario